



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados. — No se admiten cesos. — Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAIBOUT, 35.

ADVERTENCIA.

Hemos remitido al cobro los recibos de nuestros suscritores de Cartagena, Lorca, La Union, Cieza y Puerto de Mazarron. Rogamos sean retirados a su presentacion.

Los de Murcia se están cobrando y rogamos tambien no se entorpezca con esperas su pronta realizacion.

Los suscritores de Albacete, Archena, Totana, Moratalla, Pacheco, Santomera, Calasparra, y demás pueblos en que no tenemos corresponsal se servirán recoger los recibos que tienen vencidos, para lo cual pueden dar el encargo a los arrieros ó á personas de esta capital.

Recordamos que los pagos es obligatorio en todos los periodicos el hacerlos ADELANTADOS, y que los estamos cobrando atrasados, pues sabemos que algunos se quejan porque no ha terminado el mes.

LA PAZ DE MURCIA.

De escaso interés fueron los asuntos de que se trató en la sesion que celebró el lunes el ayuntamiento.

Una cuenta del agente de Madrid, el que por haber cobrado unos 22,000 rs. de unos créditos pone de honorarios sobre 5,800, quizás porque el asunto se viene gestionando desde 1864 y habrán pasado meses y meses en que nada se haya hecho en él.

Una reclamacion de D. Francisco Brocal Sanchez sobre la cuota que le fué impuesta en el reparto del impuesto personal de 1868 á 69, que pasó á la comision.

Varias cuentas examinadas por la comision 7.ª que fueron aprobadas por solo la simple lectura de la suma que arrojan y el ramo á que se refieren. ¿La comision 7.ª cuántos concejales la componen? ¿Concurrerán todos?

Solicitudes de licencia para obrar que fueron concedidas, y algun otro asunto de poco interés.

A esta sesion que tan ligera iba, puesto que en pocos minutos se despacharon no pocos asuntos, le salió un grano y este fué el nombramiento de sereno que teniamos anunciado, y que desde 5 de agosto en que se dió cuenta de la dimision de Ginés Garrido que desempeñaba la plaza en el barrio de San Benito, venia dando algun dolor de cabeza.

Al darse cuenta de la dimision y admitirla se acordó pasara á la comision para que propusiese el reemplazo. Nuestros lectores deben recordar que hace tiempo se estableció un escalafon para los suplentes de sereno, que tuvo por objeto el que los que desempeñasen estas plazas en propiedad fueran personas que lo merecieran, y á la vez quitar toda clase de compromisos á los señores concejales, pues de lo contrario cada vez que tenia que hacerse un nombramiento habia casi tantos candidatos como señores regidores concurrían al nombramiento.

Con este antecedente, y llevando el escalafon con rigor, y no admitiendo para suplentes mas que á los que pudieran ser nombrados al tocarle la suerte, el trabajo de la comision era solo el de escribir los nombres en el expediente; mas hé aqui que el primer suplente Francisco Ayala, por haberle admitido antes de estar libre del servicio de las armas no puede designarle la comision, por hallarse hoy declarado solo segundo (1); en este caso le corresponde al segundo suplente Francisco Miguel Cortés, el cual, sujetándose á un acuerdo tomado por consecuencia de una mocion del señor Hernandez Ros, presenta todos los documentos que acreditan su aptitud, pero el no vió la comision al admitirlo para su oficio, y cree que de nombrarlo dejaría su oficio y se protegería la tan censurada embleomania, dando cabida en la mesa del

presupuesto á uno que vive desahogadamente (1); en su vista indica que el tercer suplente, Antonio Perez Aleman, no tiene oficio y vive solo de mandados con los que mantiene sus obligaciones, como si esto no fuese un modo de vivir como otro cualquiera.

Leido el dictamen tocaba decidir; pero aun cuando la comision no determinaba explícitamente el candidato, se veia se inclinaba hacia el tercer suplente, al cual favorecia tambien una solicitud de vecinos del barrio, y de acordar así habia que saltar sobre el acuerdo que creó el escalafon haciendo adquirir derechos á los que en él tuvieron cabida; la mayoría de los señores concejales debieron ver con disgusto el dictamen, probándonoslo el resu tado final y el acalorado debate á que dió lugar, que duró cerca de una hora, y en el que la mayoría usaron de la palabra. Allí no hubo discursos ni en pró ni en contra, sino una serie de contestaciones poco serenas a pesar de tratarse de no sereno, siendo el menos sereno el Sr. Moreno Quegles, presidente de la comision, y sino nos equivocamos el único individuo de ella que apoyaba el dictamen.

Tal calor tomó el asunto que llegó al caso de que oyésemos de boca del Sr. Moreno que el ayuntamiento debía obrar revolucionariamente en todo, por ser hijo de la revolucion; que si así se hubiera hecho desde un principio, desde el secretario al último portero habrían salido de aquella casa.

Estas y otras censuras del Sr. Moreno se encargó de contestar el Sr. Cayuela con beneplácito de todos, manifestando que no necesitaba lecciones de liberalismo y que en el puesto aquel no obedecia nunca á mas espíritu que al de la justicia; que el escalafon se estableció para obrar de ese modo, y así por mas que sus simpatias estuviesen de parte del suplente tercero, voraria por el sostenimiento del escalafon para que lo acordado no dejase de cumplirse.

Si hubiéramos de dar cuenta de cuanto oímos en asunto que por sí estaba resuelto y no daba lugar a discusion alguna, necesitaríamos todo el número; baste saber que se acordó votar por la continuacion del acuerdo que estableció el escalafon, ó por su derogacion, para segun lo que resultase elegir después el candidato; y votado, trece señores apoyaron la continuacion del escalafon, y tres, entre los que se hallaban el Sr. Moreno Quegles, y el Sr. Gimenez Caballero que explicó su voto, opinaron porque no continuara. En su vista, no pudiendo ser elegido el primer suplente, quedó nombrado el segundo para desempeñar la plaza de sereno del barrio.

Dióse cuenta á seguida de una solicitud pidiendo el arrendamiento, por 520 pesetas, del salon de descanso del teatro, para dar bailes de máscaras desde 1.º de noviembre hasta carnaval, la que fué desestimada, tanto por los proyectos que hay para el desgraciado caso de que fuéramos invadidos por el tífus icterodes, como por estar cedido el teatro para funciones dramáticas.

Con esto terminó la sesion.

La feria de Calasparra, que tiene lugar en los días del 22 al 26 de los corrientes, es abundante en ganados, forrages y aguas, libre de derechos, y paso para las conocidas y concurridas de Caravaca y Velez.

En las carreteras de esta provincia se encuentran vacantes dos plazas de peon caminero por haber fallecido Félix Lopez Baños, y Alfonso Gomez que las desempeñaban.

En los días desde el 26 del corriente mes al tres de octubre siguiente, ambos inclusive, tendrá efecto la acreditada feria de Caravaca.

Es libre de toda clase de derechos y tanto por la abundancia de los artículos de consumo y de las aguas potables, cuanto por las demás condiciones de localidad de aquella

(1) Tiene razon la comision ¿pero por qué no pensó así antes de crear un derecho al Cortés?

poblacion, ofrece las mejores ventajas para los concurrentes y ganados.

Parece que el picrato de potasa tendrá que ceder su puesto á un nuevo fulminante descubierto por el sueco Rosenberg. Esta composicion está formada por un ácido orgánico unido al óxido de sodio y es tan explosiva que el mas ligero choque le hace detonar instantáneamente, siendo los estragos de esta explosion mayores que los de todos los fulminantes conocidos hasta el dia.

Dice «El Eco de Alicante»: «Parece que el Sr. Alcalde recibió ayer un telegrama del ministro de Hacienda en que le participaba que iba á comunicar las ordenes para que se abonara al ayuntamiento una cantidad respetable por cuenta de los recargos que le corresponden del impuesto personal.»

Hé aqui el telegrama dirigido al Sr. Gobernador por el ltimo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Gobernacion, en la tarde del 19 del corriente, origen de las medidas sanitarias que se han adoptado.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion ha dictado las reglasi siguientes:

1.º Desde el dia de la fecha se reunirán las Juntas de sanidad de todas las ciudades y pueblos del litoral del Mediterraneo.

2.º Los facultativos de dichas poblaciones pasarán á las doce de la noche á dicha Junta una comunicacion comprendiendo estos extremos: si han visitado ó no durante el dia algun enfermo con sintomas de fiebre amarilla; si aunque no aparezcan sintomas claros, tienen sospechas de algun enfermo, ya porque proceda de un lugar infestado, ya porque los pródomos sean de los que suelen proceder á la invasion del tífus icterodes; si ha llegado á su noticia, aunque no le asista, que haya en la poblacion algun enfermo afectado del referido padecimiento.

3.º La Junta de sanidad determinará dos puntos en las afueras de la poblacion y distantes convenientemente el uno del otro para establecer dos campamentos, señalando á cada uno el servicio sanitario que las circunstancias exijan y permitan; debiendo escoger estos sitios secos, aireados y de la mayor elevacion posible sobre el nivel del mar.

4.º Deberán ser trasladados á una baraca del campamento que se destine para los enfermos, todo sujeto acometido de fiebre amarilla ó con sintomas de ella; que de no existir aquel buscarán su salud en un hospital, así como tambien los que no tengan domicilio y aun aquellos que voluntariamente lo pidan.

5.º La familia y allegados que se hallen comprendidos en los casos expresados en el párrafo anterior serán conducidos al segundo campamento, que se destinará á la observacion.

6.º La casa del enfermo será ventilada y fumigada.»

Descomos saber si se cumple la prohibicion de matar ganado de cerda, porque sino cumple ni se hace cumplir está demás la prohibicion.

Las solicitudes presentadas para la provision de la secretaria del ayuntamiento de Ulea están suscritas por los Sres. D. Silvano Quesada Sanchez y D. Casto de Astorza.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA PROVINCIA DE MURCIA.
Seccion de Administracion.

Para el dia 23 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en la portería de esta administracion la subasta de dos caballerias menores, cogidas con tabaco de contrabando.

Murcia 20 de setiembre de 1870. — P. I., Guillermo Pineda.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE MURCIA.

Curso de 1870 á 1871.

Queda abierta la matricula en este establecimiento, tanto para la enseñanza oficial como para la libre desde el 16 al 30 del actual.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaria de esta escuela los documentos siguientes.

Partida de bautismo.
Certificacion de buena conducta.
Consentimiento paterno.
Certificacion del facultativo de no padecer enfermedad contagiosa ó defecto fisico que le imposibilite ejercer el magisterio.
Murcia 15 de setiembre de 1870. — El secretario, Francisco Perez Guillen.

El dia 25 se celebrará doble subasta por segunda vez de la sal existente en la salina de Sangonera, la que se efectuará de una á dos de dicho dia, en la administracion económica de esta capital y en la direccion general de Rentas.

GACETILLA.

MUERTE. Anoche fué atravesado de una estocada un albañil que estaba sentado en la puerta de su casa, sita en el barrio de San Benito, quedando muerto en el acto. El agresor que traídoramente le asesinó se dice es del mismo oficio y estaba algo bebido.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Paz.

Murcia 21 de setiembre de 1870.

Muy señor mio: en el número correspondiente al dia de ayer, de su apreciable periódico, hace presente algunas prudentes observaciones sobre la conducta y medidas severas que la autoridad debe tomar para evitarnos la invasion de la terrible plaga que aflige á la capital del Principado.

Con gran sorpresa he leído una especie de denuncia que hace hoy en su ilustrado periódico, de una punible contravencion á las disposiciones de la autoridad sobre lo mismo.

Esto, señor director, hace ver que mientras que la autoridad no tome medidas rigorosísimas, mientras que no haga con mano fuerte y con toda imparcialidad no haga comprender que sus disposiciones deben ser respetadas, si no por el interés que á la poblacion en general, y á todos en particular resulta, siquiera sea por el inmediato é inevitable castigo que sobre los infractores recaiga, seguirán cometiéndose muchos de estos abusos, por personas egoistas que cuidan mas de su mezquino interés que del bien general de un pueblo; que posponen la salud y quizás la vida de sus hijos y familias al tanto por ciento de sus especulaciones.

Para evitar esto, creo es medida suficiente el imponer una multa proporcional á la infraccion, cuyo producto deberá dividirse en dos mitades: una para crear un fondo, bien para beneficencia, que sea dicho de paso hoy le vendria perfectamente, bien para otro objeto cualquiera, á juicio de la sensata autoridad; y la otra darla como recompensa al que denuncia y pruebe el citado abuso é infraccion.

Creo que si esto se toma en consideracion por quien corresponda, podremos vivir algo tranquilos, pues es seguro que muchos de los que hoy tengan ánimo, si ocasion se les presenta, de infringir los preceptos de la autoridad, se abstengan de ello por temor á ser denunciados.

Vea V., señor director, si cree dignas mis anteriores mal coordinadas líneas de ver la luz en el periódico que tan dignamente dirige, pues son, como juzgará, únicamente dictadas por el deber en que todos estamos de auxiliar á las autoridades, no importa el cómo, en casos análogos al que nos ocupa. Queda de V. affmo. y s. s. q. s. m. b.,

Un ciudadano.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

LONDRES 17 de Setiembre, á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde; recibido en Madrid el 20 á las diez y cinco minutos de la mañana.—Via Cabo.—Sr. Ministro de Estado.—Madrid.—Lisboa.

«Un telegrama de Berlín anuncia que Bismarck ha publicado en un periódico de Reims un comunicado declarando infundados los rumores de paz, y diciendo que el Gobierno alemán no ha recibido ninguna comunicación de próxima negociación; y que por el contrario, el Gobierno de París parece más dispuesto á seguir una tacha desigual. Thiers se va á San Petersburgo; su misión no ha tenido resultado. El bloqueo del Weser y del Elba ha cesado.»

LIORNA 20 de Setiembre, á las dos y treinta minutos de la tarde; Madrid id., á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El Cónsul de España al Sr. Ministro de Estado: «Mil y cien prisioneros pontificios han llegado: los italianos van á Alejandría; los extranjeros quedarán aquí hasta ponerse de acuerdo con los respectivos Gobiernos para mandarlos a su país según sus circunstancias; entre ellos hay 10 españoles.»

FLORENCIA 20, á las tres y dos minutos de la tarde; Madrid id., á las cuatro y veinticuatro minutos de la tarde.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado:

«Las tropas italianas han entrado hoy en Roma después de alguna resistencia; se cree que esta continúa en el castillo de San Angelo.»

TOURS 20 (sin hora); Madrid id., á las cinco y cincuenta y dos minutos de la tarde.—El Encargado de Negocios al Sr. Ministro de Estado:

«Mr. Thiers llegó aquí anoche, y ha salido esta mañana para San Petersburgo. Va por Viena, en donde se detendrá á su regreso. Si guen cortadas las comunicaciones telegráficas con París.»

CIVITA-VECCHIA 20, á las siete y cincuenta minutos de la noche; Madrid id., á las diez y cincuenta y ocho minutos de la noche.—El Cónsul de España al Sr. Ministro de Estado:

«A las diez de la mañana, después de tres horas de combate, Roma ha puesto la bandera de parlamento.»

FLORENCIA 20, á las siete de la tarde; Madrid id., á las diez y cincuenta y dos minutos de la noche. El Representante de España al Sr. Ministro de Estado:

«De órden del Papa se ha enarbolado bandera blanca en todos los baluartes de Roma.»

LONDRES 20 de Setiembre, á las tres y ocho minutos de la tarde; Madrid id., á las once y veintiseis minutos de la noche.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado:

«Hasta esta tarde nada se sabe en el Foreign Office sobre la entrevista de Favre y Bismarck. Los lutos tel. gráficos están cortados con Francia. Un telegrama de Berlín de hoy enumera las obras de fortificación y los preparativos de defensa ejecutados en París, diciendo son muy considerables. Los alemanes tienen bloqueado ya el Norte, el Sur y el Este de la capital. Las comunicaciones con Londres están interrumpidas totalmente.»

NOTICIAS GENERALES

Leemos en un colega de anoche:
«Decía hoy un Diputado demócrata que deseaba ir primero á Marsella por pasar una temporada en un país republicano. Otro Diputado demócrata muy importante contesto: «No tenga V prisa, que quizás ese viaje podrá usted satisfacer muy pronto y muy de cerca ese deseo.»
¡Hola!...

Dice El Popular:
Contestando El Diario Español á la pregunta: «¿Quien conspira en el ejército? que publicamos ayer, tomando á El Imparcial, dice lo siguiente:

«Dice El Imparcial que en el ejército se conspira, y que los conspiradores no son republicanos ni carlistas; lo cual, dada la manera de ser del colega de la plaza de Matute, envuelve una acusación contra partidos que están dentro de la legalidad vigente; y cuando acusaciones de este género se hacen, es necesario que inmediatamente les siga la prueba; porque de no ser así, el hecho merece una calificación que no queremos estampar.

Si los partidos han de seguir en nuestra desgraciada patria tratándose tan sin respeto, nada bueno ni fecundo puede dar de sí una política que solo tiene por fundamentos la desconfianza y el odio mal encubierto por las formas sociales.

Ya que El Imparcial pregunta «¿quién conspira en el ejército?», con cuánta más razón no podemos nosotros preguntar: «¿quién conspira contra la monarquía y la Constitución de 1869, que la establece en su artículo 33?»

Dice El Popular:
Un colega federal de la mañana, dice en su última hora:
«A las dos de la madrugada solo podemos adelantarse á nuestros lectores la noticia que

nos acaba de dar un viajero, de que en las provincias del Norte se habrán lanzado de nuevo al campo los carlistas, asegurándose que á impulso de una circular enviada por el cabecilla Manterola, en la que asegura que cuentan con el apoyo de grandes potencias (!).»

Vease, pues, como todos los rumores confirman las noticias de nuestros activos correspondientes en las provincias del Norte, que adelantamos á nuestros suscritores hace algunos días.

La situación del Gabinete portugués toma un nuevo aspecto.

Trátase nuevamente de constituir un Ministerio de conciliación con cuyo objeto se han celebrado algunas entrevistas por los señores marqués de Sá y Carlos Bento da Silva con los personajes más importantes de los diversos partidos políticos. Si se llega a realizar esta idea, los dos mencionados ministros continuarán en el Ministerio, saliendo de él el obispo de Vizeu.

La atención pública seguía fija en las elecciones á la fecha de las últimas noticias, aunque se creía generalmente que no serían disputadas en la inmensa mayoría de los distritos.

En el país reinaba tranquilidad.

Hemos oído asegurar que Su Santidad el papa Pio IX se ha embarcado para Malta.

Segun las últimas noticias, los prusianos han sostenido un combate en las cercanías del fuerte Ivry de París. La guardia móvil ocupa la muralla. El príncipe real de Prusia se dirige á Fontainebleau.

Acerca de los diferentes sitios que ha sufrido París desde el principio de su historia, un periódico publica los siguientes curiosos datos que reproducimos por el interés que ofrecen en las actuales circunstancias:

«Desde el comienzo de su historia, París ha sufrido muchos sitios; el primero se remonta al año 53 antes de Jesucristo. En esta época, París solo ocupaba lo que hoy abraza la Cité.

Labienus, que se había apoderado de las orillas del Sena, hacía aprestos para invadir la isla de la Cité, cuando viendo los parisienses la imposibilidad de defenderse en la posición que ocupaban, incendiaron la ciudad y se retiraron á las cercanías de Paris. Allí les siguieron los romanos, que últimamente alcanzaron victoria en un sangriento combate.

Durante 530 años, París fué colonia de Roma, y de aquella época data su engrandecimiento en las dos orillas.

Childerico I, hijo de Meroveo, y jefe de los francos, se apoderó, arrojando á los romanos en Enero de 463, de se apoderó de la ciudad, que en 845 fué entregada al pillaje y al incendio por los normandos, atraídos por las riquezas de la vacante capital.

El año 855 fué señalado por otra invasión normanda, y en esta época los habitantes renovaron la heroica determinación de pegar fuego á sus habitaciones; pero escarmentados por otro ataque que tuvo lugar en 861, los parisienses determinaron rodearse de murallas y torres fortificadas.

A penas habían empezado los trabajos, 30.000 bárbaros acampearon delante de París, que se defendió heroicamente, imponiendo y desbaratando al enemigo con su constancia. Mas de un año duró el sitio (885-887), y ya se retiraban los normandos, cuando Carlos el Gordo izó bantera de parlamento, y firmó la más vergonzosa capitulación que se conoce, sin consultar á los ciudadanos, y ganando con ello la pérdida de su trono.

En 1358 y 1359 fué sitio la ciudad por el príncipe y el rey de Inglaterra, siendo inútiles los esfuerzos de los sitiados, que en 1420 debieron á la traición de un francés indigno lo que no habían podido alcanzar por las armas. Durante diez y seis años estuvo París en poder de los ingleses. En 1427 fué que la sitiase Carlos VII en 1427. Treinta y cinco años después, el duque de Borgoña la atacó casi sin éxito; el conde de Charolais la sitió también en 1464, y á sus murallas debió París en 1536 no ser tomada por Carlos V.

Sobrado famoso es en la historia el sitio de 1593, acaecido bajo los reinados de Enrique III y Enrique IV, para que nos detengamos en recordarle.

Nuevamente la traición abrió las puertas de la capital al enemigo; en 31 de Marzo de 1814 entraron en París los confederados.

Hoy va á sufrir otra vez los horrores de un sitio, y á probarnos quizá su antigua divisa: *Fluctuat nec mergitur* (Flota y no me sumerjo.)

Dice El Popular:

«En las oficinas de la Dirección general de la Deuda pública se trabaja activamente para llevar á efecto la ley de caducidad de 19 de Junio de 1869, y son muchos los créditos contra el Estado, que por virtud de la referida disposición se declaran extinguidos, sirviendo esto de gran alivio al presupuesto general del Estado y de un medio eficaz para venir á concluir de una vez, en no lejána época, el período liquidador.»

De El Popular tomamos las dos siguientes noticias:
«El 22 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en la Dirección general de la Deuda el sorteo anual para la amortización de

acciones de carreteras de la emisión de 20 millones de reales.»

«Desde el mes de Marzo último en que empezó la conversión de los títulos de la consolidada interior y exterior se han recogido en las oficinas del ramo en Madrid, en las de las provincias y en las Comisiones de Hacienda de España en el extranjero 253.405 títulos antiguos por valor de 8.070.993.000 reales. En la consolidación de la renta diferida interior, también se han presentado en Madrid y en Provincias 58.644 títulos importantes 1.606.044.000 rs.

Del total de estos títulos se han quemado ya, por haber sido entregados en su equivalencia los nuevos de la creación de 1870, 307.494 títulos, por valor de 9.195.177.000 rs.

Los periódicos de Roma recibidos ayer traen la siguiente proclama del pro-ministro de las armas:

«Romanos: Se pretende llevar á cabo el más horrible de los atentados.

El Sumo Pontífice, en la pacífica posesión de su capital y de las pocas provincias que la usurpación le ha dejado de sus dominios, se ve amenazado sin razón alguna por las tropas de un rey católico.

Roma, por tanto, queda declarada en estado de sitio; y se invita á los honrados y pacíficos ciudadanos á que permanezcan tranquilamente en sus casas, á fin de que la tropa pueda vigilar á los pocos mal intencionados que tratan de perturbar el orden y atentar contra la seguridad pública.

Roma 12 de Setiembre de 1870.—El general comandante de las tropas—Kanzler.»

Se habla de la presencia en Madrid de dos incógnitos personajes prusianos que traen una misión política, y hasta se ha dicho esta tarde que habían conferenciado hoy con algun miembro importante del Gabinete. Ignoramos los grados de certeza de este rumor.

Dice La Correspondencia de España:

Desde hace algunos días han dado la opinión y los periódicos en hablar de planes relativos á candidatura del príncipe Federico Carlos; y la verdad es que no hay fundamento alguno para creer que se trate de tal cosa. Los políticos que están en secreto saben bien que decimos la verdad.»

Aún se conservan espeditas las comunicaciones de Tours con España por la parte del Oeste.

El señor ministro de la Gobernación ha dictado las más eficaces medidas para evitar los estragos que la fiebre amarilla pudiera ocasionar en Barcelona para cuyo fin el Sr. Rivero se ha dirigido ayer al Gobierno en demanda de toda clase de recursos.

El Daily Telegraph, de Londres, publica una carta fecha en Sedan por un inglés que se firma «Un te tigo ocular», y en la que hace una tristísima pintura de la manera cruel con que han tratado los prusianos á los franceses, después de la capitulación:

«El viernes, dice los 80.000 hombres del ejército de Mac-Mahon se entregaron como prisioneros de guerra. Desde entonces, y en los cinco días siguientes, hasta el de la fecha de la carta, todos los soldados y aquellos oficiales que no quisieron firmar el compromiso de no volver á hacer armas contra Prusia mientras dure la guerra, fueron abandonados en medio del campo sin tiendas ni abrigo.

En un espacio abierto y empapado por las lluvias, fueron amontonados aquel os millares de hombres como certeros. Desde el 2 de Setiembre habían sido enviados á Alemania unos 20.000, y el 7 salían 10.000 soldados y 300 oficiales por el ferro-carril que había de llevarlos á Prusia.

Desde la rendición no habían probado esos hombres la carne, y su alimento consistía en una galleta por persona cada dos días. Agreguese á eso que hacia cuatro días estaban sufriendo una lluvia continua, de lo que resultaba que había muchísimos con calenturas, dolores reumáticos y otros mil padecimientos que no les permitían tenerse en pié. Hasta carecían de médicos, pues los prusianos habían enviado á curar sus propios heridos á los cirujanos franceses hechos prisioneros con el ejército.»

Dice El Popular:

«La Igualdad publica una proclama del coronel del Rijo de Ceuta, de la cual extractamos los siguientes párrafos para solaz de nuestros lectores:

«¡Soldados! Si acaso al entrar en la taberna cualquier de vosotros os invita algun paisano á que toméis un vaso de vino, despreciable y decidle que vuestro coronel tiene para vosotros cinco duros.»

«El que se encuentre por la calle hablando con algun paisano sufriendo un correctivo pesado.»

«El que se le encuentre leyendo algun periódico sufrirá el castigo con arreglo al artículo de las conspiraciones ó de los motines.»

Nosotros os damos apócrifo este documento; porque no se comprende que pueda mandar un batallón un bufó que dejaría muy atrás á los que capitanea Arderius.»

Es desconsoladora la siguiente noticia, que tomamos de un periódico:

«Tenemos el sentimiento de anunciar que la intervención diplomática puede darse por fracasada.»

Ante la actitud del rey Guillermo, las naciones mediadoras han suspendido sus buenos oficios por temor á verse envueltas ulteriormente en un conflicto para el que no están preparadas.

Así, pues, para baldon del siglo XIX, las armas son las únicas que dirimirán la contienda franco-prusiana.»

Dice un periódico:

«En el Salon de Conferencias se comentaba esta tarde la actitud del Sr. Oizaga. Viene rojo de semblante y de opiniones, al saber la entrada de los italianos en Roma, dicen que exclamó:

«Hoy concluye la Edad Media, puesto que hoy acaba el poder temporal.»

Esta tarde ha salido para Vico, reconciliado con el Sr. Sagasta, que ha estado magnánimo, perdonándole todo al personaje inviolable.

¡Que las brisas del Cantabrico calmen sus fieros impetus!

Las reuniones públicas comienzan en París á tomar un color rojo demasiado subido. Anteanoche, después de acusar al Gobierno de reaccionario, se propuso la idea de nombrar una comisión ó junta de salvación pública, que como en Lyon, se apoderase del mando y empujase la sociedad hácia las últimas consecuencias de la libertad.

Y lo más grave es que estas ideas se coordinaron, se imprimieron, y en un cartel de color rojo de fuego, aparecieron en las esquinas. El Gobierno hizo que se arrancasen estos carteles, pero el efecto se vió.

Para que nuestros lectores vean cual es el espíritu que reina en los campos, tomamos del Gaulois, diario nada sospechoso, los siguientes párrafos:

«Muy cruel es decirlo, pero es indispensable: nuestros tiradores francos no encuentran siempre en los campesinos todo el auxilio que debían esperar.

Parece que los habitantes del campo, lejos de agradecer la llegada de los tiradores francos, la temen, y no solo niegan á sus defensores naturales, á los que por ellos sacrifican su tranquilidad y su vida, el pan y la sal, sino que les hacen traición indicando á los prusianos los sitios en que se ocultan, y haciendo caer á sus hermanos en las emboscadas del enemigo.»

Ultimamente han pasado por Berlín, dirigiéndose al teatro de la guerra, 72 escuadrones y mas de 70.000 infantes. Un verdadero torrente de hombres.

Dice El Popular:

Algunas indiscreciones de la prensa de Berlín han hecho sospechar en París que los prusianos cuentan con una sorpresa ó una traición para entrar en París. Se cita, entre otras, esta frase: «los embellecimientos de Haussmann nos servirán de mucho para abreviar la lucha.»

El general Trochu, no obstante, asegura, según un colega, que tiene previsto todas las sorpresas que pudieran intentarse.

Preveer es.

Dice un periódico:

«Por conducto autorizadísimo ha llegado á nuestro noticia que estaban muy adelantadas las negociaciones para la elevación al Trono de España del príncipe Federico Carlos. Según se nos ha dicho, también es esperado de un momento á otro en Madrid un emisario del Rey de Prusia, encargado de ultimar las negociaciones.»

Al propio tiempo se nos manifiesta que los periódicos ministeriales han recibido la consigna de no hablar directa ni indirectamente de esas negociaciones, ni de contestar á las preguntas que en este sentido se la dirijan.

Aunque la noticia nos parece inverosímil, dada las dificultades que habían de oponerse á dicha candidatura, el conducto por donde ha llegado á nosotros nos mueve á publicarla, con el fin de contribuir á hacer luz en un asunto que tanto interesa á todo el país.»

En Alsacia se está cubriendo de firmas una entusiasta protesta de fidelidad á Francia.

Los prusianos están ya al frente de los muros y fuertes de París. Sus ejércitos son numerosos.

Los periódicos carlistas manifiestan ayer, que algunas personas que no han tomado ninguna parte en los pasados movimientos, y que por sus condiciones y circunstancias no han de intervenir jamás en asuntos de guerra, han recibido un oficio ú órden en papel timbrado Ministerio de la Guerra; y manuscritas, Partido carlista, Ejército del Norte. La dicha órden, fechada en el Cuartel general de Peñacerrada, se dice que el día 23 de Setiembre deben levantarse en armas todos los carlistas de España, por haberlo así acordado este mes.

El Pensamiento Español y los demás diarios carlistas previenen á sus correligionarios que

dicho oficio es apócrifo, y que no se dejen sorprender con este y otros documentos que circulan.

El oficio en cuestión dice así:

«PARTIDO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército del Norte.

Segun acuerdo de la junta celebrada el día 9 del corriente en Barrioz todos los que pertenecen a nuestra comunión política y se encuentren dispuestos tomados las armas.

Por tanto, encargo a V. en nombre de S. M. el rey nuestro señor (Q. D. G.), que el día 23 del presente mes, tanto esa Junta provincial como las de partido, a quien dará el oportuno aviso, según se ordena a todas, tomen las armas y se den al movimiento que ha de es tallar en Aragón, Cataluña, Valencia y Murcia, y en cuyo punto se hallen ya Tristán, Marcote, Lirio, Itada y los Marcos de Aragón.

Cumpliendo al pie de la letra cuanto se dispone en esta orden, observaran las disposiciones siguientes:

1.ª Esa Junta, de acuerdo con las de partido, dispondrá que en el día 22 se hallen dispuestas una ó mas partidas, que serán armadas y socorridas, y tomando posiciones que el enemigo no pueda despojarlas de ellas en las escabrosidades del terreno, llamarán la atención de las autoridades. La guardia civil está comprometida, y no hará más que perseguirles, pero no de cerca. Si la tropa se acerca con el fin de atacar, se hará fuego, pero siempre teniendo en cuenta que el rey D. Carlos siente mucho el derramar sangre.

2.ª Cuando una partida entre en un pueblo a sacar raciones ó armas, el jefe de ella dará el oportuno recibo de todo, pues solo será responsable el que mande si no cumple cual debe hacerlo. Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. para su debido cumplimiento. Dios guarde a V. muchos años. Cuartel general de Peñacerrada, 14 de Setiembre de 1870. C. Valdespino. Es copia.»

Casi todos los periódicos de Sevilla, Jerez y Cádiz continúan ocupados del peligro de la fiebre amarilla, con motivo del decreto del señor Sagasta sobre las cuarentenas, y de la desaparición de setenta y tres en la capital del Principado. En 1800 la población de Cádiz constaba de 70.000 almas, poco más ó menos, de las cuales emigraron 14.000 huyendo de la epidemia; de los 56.000 restantes, hubo 48.520 atacados y 9.977 muertos. Lo mismo sucedió relativamente en Sevilla, en Málaga, en Granada, en Córdoba y en Valencia. Sevilla tenía en aquella época cerca de 81.000 habitantes; sufrieron la enfermedad 78.000 próximamente y fallecieron 14.600. Análogas pérdidas contaron las demás comarcas andaluzas, e idénticas vicisitudes sufrieron a la reaparición de la fiebre del 20 al 23, has a que establecido un rigoroso sistema cuarentenario, se alejó de nosotros ese azote de la humanidad. En Cádiz se han adoptado ahora algunas medidas de precaución, que la prudencia aconseja como necesarias.

Dice *El Popular*:

Nada menos que un artículo de fondo y tres ó cuatro sueltos de media columna cada uno publica *La Nación* de ayer, dando la voz de alerta al Gobierno.

El colega asegura que corren malos vientos por Galicia y Andalucía, no estando muy firme tampoco el terreno que se pisa en Madrid.

«¿Quién conspira?» dice el periódico aludido, haciendo coro a *El Imparcial*, y a renglón seguido afirma que no son los republicanos, ni los carlistas, ni los moderados.

Los diarios montpensieristas desmienten, sin embargo, los manejos que se les supone estos días.

Eilo dirá.

Hé aquí el cuadro comparativo de la morandad de Barcelona en los diez y siete días primeros del mes de Setiembre de los años 1869 y 1870, según la nota oficial publicada por la prensa:

| | Setiembre 1869. | Setiembre 1870. |
|----------|-----------------|-----------------|
| Día 1. | 14. | 22 |
| » 2. | 16. | 27 |
| » 3. | 17. | 11 |
| » 4. | 17. | 28 |
| » 5. | 18. | 23 |
| » 6. | 19. | 28 |
| » 7. | 17. | 21 |
| » 8. | 13. | 19 |
| » 9. | 13. | 32 |
| » 10. | 21. | 18 |
| » 11. | 24. | 24 |
| » 12. | 19. | 25 |
| » 13. | 20. | 20 |
| » 14. | 23. | 25 |
| » 15. | 23. | 30 |
| » 16. | 15. | 29 |
| » 17. | 16. | 33 |
| Totales. | 300. | 423 |

Leemos en *La Voluntad Nacional* diario de Córdoba, correspondiente al 18 del actual:

«Hemos sabido que los trabajadores de las minas de Balmes se han declarado en huelga, negándose a trabajar asegurándonos que tienen puntualmente satisfechos sus jornales de 9 y 10 rs., que es lo que hasta ahora vienen ganando; de este suceso se ha dado parte al señor gobernador civil, de cuya rectitud se

espera adoptar medidas eficaces para cortar de raíz un mal, nuevo en esta provincia, y que podrá acarrear consecuencias lamentables.»

Leemos en *El Telégrafo* de Barcelona de 18 del corriente:

«La Asociación libre de Amigos de los Pobres, ha publicado en las esquinas de Barcelona una alocucion llamando a todos nuestros concudadanos para que acudan a depositar su óbolo con que atender a las necesidades de tantos infelices como gimen en la miseria y en el infortunio. Los barceloneses nunca se han mostrado sordos a la voz de la caridad, y creemos que en la presente ocasion no han de faltarle tampoco a esta Asociación benéfica los medios de atender a tantas necesidades como se presentan en Barcelona durante las criticas circunstancias que estamos atravesando.

«En esta ciudad se ha organizado una Comisión numerosa, compuesta de armadores, capitanes y pilotos, para pasar una revista a todos los buques del puerto. La Comisión ha procedido a cumplir su cometido, y ha encontrado que en todos los buques españoles se había hecho ya la limpia, tan necesaria en las epidemias, y las fumigaciones para desinfectar. Solo los buques italianos y algunos otros extranjeros han olvidado todas estas precauciones y ofrecen un desaseo sin ejemplo.»

El capitán general de Castilla la Nueva ha dirigido a *El Puente de Alcolea* el siguiente comunicado, que reproducimos íntegro:

«Señor director de *El Puente de Alcolea*:

Mi distinguido amigo: Usted, que hace más de un año viene concediendo un lugar preferente en su apreciable periódico a mis escritos policíacos, pobres como son en su parte literaria, espero que con la misma amabilidad me hará el obsequio de insertar ahora las adjuntas afirmaciones, toda vez que vuelven a ocuparse de mi humilde persona varios periódicos, que titulándose monárquico democráticos no quieren romper lazos con los republicanos, como las tengo yo rotas en todos tiempos.

Doy a V. gracias anticipadas por esta nueva atención, y como siempre se repite de V. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.—Rafael de Izquierdo.

Madrid 20 de Setiembre de 1870.

AFIRMACIONES.

Primera. Como Diputado constituyente, en el libre ejercicio de mi honoroso cargo, vengo trabajando en el terreno de la más estricta legalidad y a la luz del día por la inmediata terminación de la interinidad, puesto que promulgada la Constitución y votadas las leyes orgánicas en completa armonia con los principios democráticos consignados en la Constitución del 69, no hay razón, a mi entender, que pueda justificar la continuación del período constituyente.

Segunda. Que interin las Cortes no votan el rey, mi candidato es el Sr. Duque de Montpensier: en esta inteligencia vine a la Revolución, adquiriendo este compromiso con el ya difunto y dignísimo patriota general Dulce, y con el general don Fernando Fernandez de Córdoba, únicas personas con quienes hablé y me comprometí en este asunto, para estar en la brecha el día del peligro: y como hombre de honor sostendré lo pactado en el terreno legal, interin las Cortes soberanas no dicten su fallo: cuando esto suceda, acataré y defenderé su resolución, sin reserva de ninguna clase.

Tercera. Que si los enemigos de la Revolución ó algunos partidarios intransigentes de ella en corto número, desean que deje el cargo de capitán general de Castilla la Nueva, no estoy dispuesto a complacerles: en el puesto que tengo creo prestar un servicio a la Revolución, y como el lugar que ocupó no lo debo al favor de determinadas personas, y si al derecho revolucionario, como le sucede al dignísimo presidente del Consejo de Ministros, y a otros muchos esclarecidos patriotas, que esponiendo en holocausto de la patria sus vidas, unimos nuestros esfuerzos y arrojamos al destierro un trono que nos humillaba con sus inmundas camarillas, y sus leyes retrógradas que arruinaban al país; unidos, repito, hicimos el Código sacrosanto del 69, y unidos seguiremos los que de buena fé tomamos parte en la Revolución del 68, defendiendo hasta el último momento tan sagrada bandera.

Cuarta y última. Interin no concluya el período constituyente y siga desempeñando el honorífico cargo de Diputado, como tal dentro de la legalidad, diré cuanto se me ocurra y crea conveniente para salvar la Revolución y salir de la actual interinidad: reconozco y acato el derecho que tiene el Gobierno de poderme declarar en situación de cuartel el día que crea no lleno cumplidamente mi puesto de capitán general. Yo también haré uso de mi derecho dentro de la legalidad en todas ocasiones, y así lo hice al día siguiente de haberse sabido en esta Corte el establecimiento del Gobierno republicano en París, puesto que me presenté respetuosamente ante el ilustre Presidente del Consejo de Ministros, y le manifesté que no encontrándome dispuesto nunca a apoyar ni trabajar en pró de semejante clase de Gobierno, lleno del mayor patriotismo, le suplicaba que si el Gobierno se inclinaba a esa fatal solución, a mi entender, para la patria, desde aquel momento dispusiese del cargo que desempeño.

Sirva lo dicho, señor Director, para explicar mi marcha política y mi modo de ver en estas cuestiones; y sirva también de contestación a los periódicos que se ocupan de mi humilde

persona; y tengan presente que no necesito escitaciones de nadie para dejar el puesto que ocupo, el cual dejaré tan pronto como crea que mis servicios son inútiles para afianzar los principios proclamados en la Constitución del 69 y terminar legalmente el período constituyente.»

Escriben de Ginebra:

«Los viajeros que huyen de Francia entran a millares en nuestro país, y todo el territorio suizo está atestado de gente extraña al mismo. Ni en las grandes poblaciones hay medio de alojar a tanto huésped, y por lo que hace a nuestra ciudad ha habido que tomar graves precauciones. Un comité formado al efecto, tiene el encargo de socorrer a los emigrados, facilitándoles hospedaje, y a ciertas horas del día es tal la afluencia de gente, que aquel no halla medio de desenojarse, por mas que se multiplica, trabajando sin descanso. Las estaciones están cañadas de personas de todas edades, sexos y condiciones, duermen allí, y en los alrededores de ellas, y en los campos, esperando que les llegue el turno ó la ocasion de obtener un hogar donde guarecerse.

Suiza está ejerciendo una caridad que las potencias neutrales, y Francia principalmente, no agradecerán nunca bastante, porque hay pocos ejemplos de una hospitalidad tan franca y corajosa, lleva al último extremo. Suiza socorre a Strasburgo; recoge las mujeres, los niños y los enfermos que acuden del N. y del S. de Francia; todas las ciudades están abiertas para los que emigran, y no hay casa, por pobre que sea, que no sirva de asilo a alguna familia de esas que vienen de Francia con el llanto en los ojos y el luto en el alma.»

Escriben de Marsella:

«Nuestra ciudad tiene un aspecto puramente militar. Comerciantes, artistas, industriales, todo el mundo hace el ejercicio y aprende el manejo de las armas, y hasta la personas excépticas parece que se han inspirado en el más ardiente patriotismo. Los voluntarios se presentan en grandes masas; se forman instantáneamente batallones de franco-tiradores; las calles parecen un campamento militar; en todas partes hay maniobras; no se ven más que soldados, pero soldados graves y resueltos. Nadie se burla ya de esta Guardia nacional que durante tanto tiempo era el hazme reir y el juguete del palacio real. Hoy los tenderos, los abogados, los artistas, los hombres de letras y los menestrales que manobran en las calles y en el campo, pueden ser héroes en el momento crítico, y sabrán defender la honra de Francia y sus propios hogares.»

Dice *El Imparcial*:

Los periódicos de todos los matices, confirmando nuestras indicaciones, dicen que se conspira.

Los montpensieristas acusan a los carlistas y republicanos.

Los carlistas y republicanos echan el mochuelo a los partidarios del duque de Montpensier.

Los diarios que apoyamos en más ó en menos la actual situación, creemos que republicanos, carlistas y montpensieristas trabajan lo que pueden en la viña del Señor.

Prudente es vigilar la conducta de los extraños; pero toda vigilancia es poca para el enemigo cuando se alberga en nuestra casa.

El *Courrier de la Gironde* publica un despacho de París, fecha 18, dando cuenta del combate de Ivry que el telégrafo nos anunció anteayer, en el cual dice que los prusianos habian perdido 4.000 hombres. Añade el despacho que las nuevas ametralladoras han hecho un efecto horrible en dicho combate, dejando de una sola descarga tendido en el campo todo el estado mayor del cuerpo enemigo.

Corres correspondencias de París, fecha 18, dicen que se distribuyen con abundancia los Chas sepots, tanto a las fuerzas del ejército como a la guardia móvil.

Las fabricas de Saint-Etienne, que producen semanalmente 15.000 fusiles, entregan ahora en igual período 45.000.

Entre Herrera y Puente Genil tuvo ayer la Guardia civil un encuentro con una partida de malhechores, resultando muertos tres de estos, llamados José Villarrubia y Soria, de Valdelatos; Antonio Cabello (a) Cabellito, de Benamejil, y Antonio Medina (a) Muñequitas, del mismo pueblo.

Estos dos últimos se hallaban complicados en gran número de robos y varios secuestros.

Dice un periódico de Valencia que algunas personas de las que no transigen sin duda con innovaciones de las que no son ellas partidarias, han arrancado estos días varios de los edictos que sobre matrimonios civiles hicieron fijar los juzgados.

En la villa de Igualda se obliga a hacer cuarentena a todos los viajeros procedentes de Barcelona.

Como detalle curioso expresamos a continuación el número de armas procedentes de la facción recogidas por las autoridades de la provincia de Alava.

Fusiles y carabinas lisas, 1.345; fusiles y carabinas a cargar por la culata, 221; escopetas, 107; pistolas, 39; trabucos, 7; fusiles carabinas rayadas, 3, y revolvers, 1. Total 1.723.

Los voluntarios de la libertad de aquella provincia continúan recogiendo armas que entregan diariamente en poder de las autoridades.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

TOURS 20 (á la una de la tarde).—Madrid 20 (á las ocho y 53 de la noche).—Hoy á las cuatro de la mañana han chocado dos trenes en Plessis cerca de Tours. Ha habido 11 muertos, entre ellos Duval, redactor de los *Debates*, y 25 heridos.

Thiers ha llegado á Tours.—*Fabra*.

ORLEANS 20 (por la mañana).—Los viajeros habian de un serio encuentro habido ayer en Oissons, en el que la artillería prusiana, en los bosques, ha causado grandes pérdidas a los prusianos.—*Fabra*.

TOURS 19 (á las ocho de la noche).—París 19.—El *Blector Libre* refiere que ayer hubo pequeños combates por el lado de Ivry y Chatillon.

Durante la noche se ha oído un vivo tiroteo por la parte de Clamar y Meudon.

Casi todas las tropas están fuera de París con objeto de molestar al enemigo.

Han aparecido varios destacamentos enemigos en Clamar, Creteil, Nançis y otros puntos.

El príncipe heredero de Prusia adelanta en direccion á Fontainebleau.

Los tiradores francos han ocasionado grandes pérdidas á los dragones prusianos cerca de Melun.

El enemigo ha pasado el Sena cerca de Choisy le Roi.

La guardia nacional ocupa las murallas de París. El mejor espíritu reina en todas partes.—*Fabra*.

NIZA 19.—Contra lo que aseguran los telegramas prusianos, la tranquilidad completa en Niza, en Nenton y en todo el departamento de los Alpes marítimos.

Los extranjeros afluyen como todos los años y la presente estación se anuncia en excelentes condiciones.—*Fabra*.

FLORENCIA 19.—La *Gaceta de Italia* dice que el representante de Prusia en Roma manifestó al general Cadorna que no habia conseguido que se abandonase el proyecto del ejército pontificio de oponer resistencia á los italianos. La *Gaceta* añade: «En vista de esto, siendo indudable que las autoridades pontificias están bajo la presión de las tropas extranjeras que guarnecen á Roma, no le queda más recurso al general Cadorna que obtener por la fuerza lo que no ha podido conseguir por los medios de la conciliación.» Termina diciendo que las tropas italianas rodean á Roma por todas partes, excepto la comprendida á la derecha del Tiber (ciudad leonina), y que se han tomado las medidas necesarias para ocasionar el menor número de daños posibles al verificarse el asalto.—*Fabra*.

TOURS 20 (á las doce y 15 de la tarde).—Orleans 19.—Un aviso de Dourdan dice:

«En la llanura de Charaplan se divisa un cuerpo prusiano, cuyas fuerzas no se conocen con exactitud.

Afirmase que ha sido rechazado y se ve obligado á retirarse sobre Montier y Aspajon.—*Fabra*.

TOURS 20 (á las cuatro de la tarde).—Orleans 20.—Nuevos detalles sobre el combate Oissons. Asegúrase que 25.000 franceses, agrupados detrás de Tours, Montier, lucharon con 15.000 prusianos. Ametrallados éstos por las baterías francesas tuvieron pérdidas considerables, viéndose obligados á repasar el río y á incorporarse á otro cuerpo de ejército.—*Fabra*.

TOURS 20 (á las siete y 50 de la noche).—El Sr. Thiers ha salido esta mañana de Tours con direccion á San Petersburgo.

A su paso por Viena verá al Conde de Beust pero no llevará á efecto su misión en la capital de Austria hasta su regreso de la Rusia.—*Fabra*.

LONDRES 20.—Ayer hubo una gran manifestación de 10.000 democratas ingleses con objeto de expresar sus simpatías por la república francesa y para pedir que el Gobierno de la Gran Bretaña reconociera la nueva forma de Gobierno de Francia, y preste á este país su cooperación para que consiga una paz honrosa.

Segun las noticias de Alemania, la última circular del Sr. Julio Favre ha sido acogida favorablemente.—*Fabra*.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctmos. cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., a 150 ctmos línea

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 a 1,000.—Avisos judiciales a 50, y los demás oficiales ó de defunción, a 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja de 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Lino p. y m. y sta. Tecla vg. y m.—Tempo- ra.—Ayuno.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas Verónicas y en las de Sta. Ana

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescrito de 18 de julio último, concede a la venerable congregación de Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, a mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

Sección mercantil.

Precios del día 21

Trigo del país. de 9'25 a 10'62 pts. f. Id. manchego. de " a " id. Id. extranjero. de " a " id. Id. andaluz. de " a " id. Cebada . . . de 3'62 a 3'73 id. Maiz. . . . de 6'50 a 7'00 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 19

| FONDOS PÚBLICOS. | Ult. pre |
|----------------------------|----------|
| 3 por 100 consolidado.. | 24.70 |
| Idem pequeños. | 00.00 |
| Idem a fin de mes. | 24.65 |
| Idem exterior. | 00.00 |
| 3 por 100 diferido. | 00.00 |
| Deuda del material. | 92.00 |
| Idem del personal. | 20.00 |
| Billetes hipotecarios. | 00.00 |
| Billetes de segunda serie. | 00.00 |
| Bonos del Tesoro | 68.00 |

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Viqueza.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

Se desea colocación para un ama de gobierno, ó doncella, ó costurera: calle de Apóstoles, núm. 4. darán razon. 8-8

Féas de vida y hojas de servicio.

Se venden en la Comision de Almazan.

SOBRES.

En el establecimiento de LA PAZ son hay de varias clases desde el precio de 3 rs. caja de ciento.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

Las cien charadas.

Obra literaria que acaba de publicarse para recreo é instruccion de las familias.—Dos libritos que comprenden las charadas y las soluciones en verso.—Se hallan de venta por 5 rs. en la administracion de este periódico.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra a 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán a 2 y medio rs. cada uno.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH^{LES} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, y La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas a 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes a 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre; tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas a 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos a 6 rs. la caja de una gruesa, y a 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas a 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba a 2 rs., y teleoramas para niños

Calendarios perpetuos a 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ó otros papeles a 2 cuartos. Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de bora, cajas de obetas de goma, cuchillos de hueso

Piegos de soldados de varios cuartos a 2 cuartos.

Fotografías de actualidad a real y medio y dos reales. retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas a 6 cuartos la docena a escoger, y por menor a cuarto.

Libritos religiosos a 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camélias a 14 rs., Albina Desnos a 16 rs., y Leche antefélica a 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Marra a 14 rs., y agua de la Florida a 44 rs., útiles para fortalecer el cabello y devolverle el color primitivo.

Esencias de Piver a 7 rs., de Bouquet a 9 y 12, y triple extracto de Legrand, 10 rs.

Vinagrillo de Botot a 8 y 11 rs., aromático de Demarson a 8 rs., de Violette, a 9, y de los Druidas a 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos a 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.

Agua de Gordúleras a 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas; agua de Makeda a 10 y 11 rs., de Botot a 10, 44 y 24, de Piver a 7 rs. y sanitaria a 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura

Agua soberana a 19 rs., ateniense a 7 rs., tónica antipelicular a 14 rs., extracto vegetal antipelicular a 8 rs., y locion Caumont a 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar a la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia a 7, 10 y 12 rs., de los Druidas a 12 rs.; de lavanda a 7 reales, benicma para quitar manchas a 6 rs., bandolina a 5 rs., cosméticos blancos y negros a 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote a 7 rs., polvos de jabon a 4 rs., y jabones de 2 a 10 rs. uno

Crema de oriza a 22 rs., de las Duquesas a 12 y coldcrean a 12, todo para suavizar el cutis.

Incienso de Arabia en latas a 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, a 8 rs.

Polvos de Makeda a 10 y 14 rs., de Botot a 9 y 14, de Demarson a 8, de Tajan a 17, y de Piver a 5, todos para la limpieza de la dentadura.

Polvos de arroz con y sin borla a 4 y 12 rs.

Abecearios para hablar a los sordos-mudos a 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, a 6 y 8 cuartos.

Planos de Sevilla y Barcelona a 2 rs.

Metros y medios metros de caoba y de haya, con cabos cuadrados y tapa; pesas de laton con zócalo de madera, medidas de madera desde el medio decilitro, y de lata el medio decilitro, el decilitro y el doble decilitro

Tintura Melanogène a 24, 50, 44 y 50 rs., de Sallés a 50, 36, 44 y 48 rs., de Jeannot a 56, de Madama Chantal a 30, de Caumont para el pelo a 28, la misma para la barba a 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno, de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabeludo, a 14 rs., y pomada andaluz para hacer renacer el cabello a 24 rs. Hay otras pomadas.

Acete de Filicomo a 5 rs., de Demarson a 4 rs., de los Druidas a 8, de la Florida a 24, de Abrótano a 5 y 7 rs., y de Bellotas a 7 rs.

Aparatos acústicos a 60 y 80 rs.

Reva nta a 12 y 20 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado a la toilette, liquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, a 12 rs.

Limas químicas para los callos a 5 rs., el acunt, liquido útil para destruir los callos, el unguento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las berrugas.

Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real en adelante.

Walses, polkas y otras piezas de música arreglada para piano.

Mapas de Murcia a 3 rs., de España é Italia para pared a 5 rs., y de España en cartera a 12 rs.

La Ilustración Española y Americana,

Se publica los días 5, 15 y 25.—Cada número constará de 16 páginas del tamaño de «La Ilustración francesa», con tantos grabados como ella.—El texto y los grabados son de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edición tan lujosa como las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS.—En provincias: Un año, 28 pesetas.—Seis meses, 15.—Tres meses, 8.

Se suscribe en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Lecturas para todos.

AÑO 26.

Se publica todos los meses, desde abril de 1870, y cada número constará de 32 páginas en 4.º mayor a dos columnas de impresión esmerada y correcta, en papel superior, con una lámina aparte del texto grabada y estampada en Paris; los números se repartirán encuadernados con su correspondiente cubierta, y los 12 del año formarán un elegante volumen de cerca de 400 páginas equivalentes en lectura a mas de diez tomos en 8.º comun.

El precio de suscripción es: 8 rs. al trimestre en Madrid y 32 por un año; en provincias 10 rs. al trimestre y 40 por un año.

Los primeros mil suscritores que adelanten el importe de un año, recibirán en el acto en Madrid, ó se les remitirá a provincias a vuelta de correo, gratis y franco el porte, un ejemplar encuadernado a la rústica del *Oficio Divino* para todos los días de fiesta y de precepto.

Se suscribe en Madrid en la administración calle del Cármen, número 32. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS

En el mismo establecimiento se venden

A DOS CUARTOS

los siguientes libritos:

Modo de rezar el Santísimo Rosario

Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita a los monumentos en la semana Santa.

Recomendacion del alma, segun el ritual romano.

Trisagio a la Santísima Trinidad.

El Via-Crucis.

Visita a Maria Santísima.

Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.

Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis en verso.

EPISCOPADO ESPAÑOL, ó biografías y retratos

de los reverendos cardenales, arzobispos y obispos de España, intercalando entre ellas las reseñas históricas de las catedrales mas notables de cada arzobispado.

Obra dedicada al Rdo. Cardenal de Alameda y Brea.

Arzobispo de Toledo, primado de España.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta obra constará de 35 entregas de 16 páginas de texto, tamaño folio mayor, buena impresion y excelente papel, conteniendo dos biografías cada una, exceptuando la que lleve reseña histórica, que solo llevará una biografía.

Durante la publicacion de las entregas se repartirán 70 magnificas láminas litografiadas a dos tintas. Se repartirá una entrega quincenal ó mensualmente, segun lo permitan los retratos que las acompañen.

A pesar de los muchos gastos que se originan al presentar esta obra con el lujo que por su índole requiere, el precio de cada entrega será el de 4 rs. en toda España.

Se suscribe en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.

La Moda elegante ilustrada,

periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE.

2,000 a 25,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—21 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 43 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones pueden desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edición de lujo, reciben gratis el *Gran Almanaque enciclopédico español ilustrado*, que la impreza publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

IMP DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5

SUPLEMENTO

A

LA PAZ DE MURCIA

del jueves 22 de setiembre de 1870.

Servicio telegráfico particular.

El *Centro periodístico* nos comunica el siguiente telégrama:

Madrid 22 de setiembre, á las 10'30 n.
Murcia 22, á las 10'54 n.

Los franceses salieron de Paris en tres divisiones y han perdido siete cañones y 5,000 prisioneros que les hicieron los prusianos. Es noticia oficial.

Cárles.

